

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-06-2014 09:32:22

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-785-CM14

SEÑOR (ES) : MUEBLES TIMAUKEL LIMITADA	A Sr (a) : Hernan Torres Siri
DIRECCIÓN : TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)5631670
RUT : 78.042.830-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1 Sillón Social / 2 Sillas Inspección		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-26-LP09	Sillas	2	(703098) SILLA OPERATIVA LB TIMAUKEL WR603GA 47 X 62 X 110 CM 703098	(703098) SILLA OPERATIVA LB TIMAUKEL WR603GA 47 X 62 X 110 CM; Código: ;Región : RM	45.650,00	0,00	0,00	91.300
56112104 2239-26-LP09	Sillones ejecutivos	1	(936468) SILLA GERENCIA LS TIMAUKEL DAMIAN RESPALDO ALTO UNIDAD 955453	(936468) SILLA GERENCIA LS TIMAUKEL DAMIAN RESPALDO ALTO UNIDAD; Código: DAMIAN;Región : RM	109.900,00	0,00	0,00	109.900

Neto	\$	201.200
Dcto.	\$	6.036
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	195.164
19% IVA	\$	37.081
Total	\$	232.245

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 376 - 548 Social / Inspección
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
 Obligación 36-785
 Bodega (2), Inventario, Archivo.-
 "Sillas Tapiz Lanilla color Negro"
 2 Sillas Inspección (Sol. 548)
 1 Sillón Social (Sol. 376)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>